

Señores
JUNTA ACCIONISTAS
INMOBILIARIA FROMESA S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía vigente y en calidad de Comisario Principal de la Compañía INMOBILIARIA FROMESA S.A., cumpro en informar las actividades económicas de la empresa, durante el ejercicio 2006. La empresa venía desarrollándose como una firma dedicada al arrendamiento de bienes inmuebles, actualmente en proceso de disolución.

Los Procedimientos del Sistema de Control Interno establecidos por la compañía son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad, de los cuales puedo dar razón que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Al 31 de diciembre del 2006 la empresa registra un Activo total de \$ 412,08 un Corriente equivalente al 0,45%, un fijo del 99,55% y un diferido de 0,00%. El Pasivo registra una deuda Corriente de \$ 50,30 que incluye Obligaciones con la Administración Tributaria.

Las ventas del ejercicio económico son de \$ 0,70 habiendo una pérdida de \$ 23,62 y un gasto que supera el total de ingresos.

Después de haber ejecutado la revisión de los Libros, Balances, Estados de Perdidas y Ganancias y Anexos respectivos de la Empresa, correspondiente al ejercicio 2006 los que están llevados correctamente. Debo indicar que el análisis se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoría Vigentes.

Adjunto encontrara copia del Formulario 101 Resolución 2005-0637 de la Declaración del Impuesto a la Renta y la Presentación de Balances formulario Único de Sociedades y listado de Accionistas e Informe de Gerente por el presente ejercicio económico 2006.

Es justicia



Econ. Tanya Cedeño B.
Comisario

